MEXICO.—DOMINGO 30 DE SETIEMBRE DE 1877. NUM. 10.

LA UNION DE LOS OBREROS.

Periódico escrito por varios obreros mexicanos, y dedicado exclusivamente á defender los derechos de su clase, y procurar la proteccion al trabajo.

UNIDOS, SERÉMOS FUERTES. PAZ Y TRABAJO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

"La Union de los Obreros" se publica, por ahora, todos los Domingos, á las seis de la mañana.

Precio de suscricion: **un real** al mes, en la capital, y **real y medio** en los Estados, franco de porte.

Número suelto, **una cuartilla.**

Número atrasado, **medio real.**

A los repartidores se les dará á **dos pesos** el ciento.

Las suscriciones se reciben, únicamente, en la imprenta en que se publica este periódico, y se venden números sueltos en la alacena número 42 del Portal de Mercaderes; en la librería del Sr. Aguilar y Ortiz, 1ª de Santo Domingo, número 7; en la librería y alacena del Sr. Cuevas, y en la litografía del Sr. Arteaga, Puente del Espíritu Santo, número 8.

De las suscriciones de fuera de la capital, queda encargado el Sr. D. Román Araujo, cuyo despacho está situado en el callejon del Espíritu Santo, número 12.

Se admiten avisos de pequeñas dimensiones, á precios convencionales.

Unicamente se admiten comunicados y remitidos de interés general para la Clase Obrera, los cuales se publicarán GRATIS. Los de asuntos particulares, por suplemento.

La redaccion y administracion están situadas en la imprenta de la 1ª calle Real del Rastro, número 4, adonde deberá dirigirse la correspondencia y el cambio de periódicos con que se dignen honrarnos nuestros colegas de dentro y fuera de la capital.

Toda correspondencia, pedido de suscriciones, ó reclamo, debe rotularse así: *á los Redactores de la "Union de los Obreros."*—México.—1ª del Rastro, número 4.

El administrador del periódico numerará los artículos que reciba de los señores Redactores, y en su órden se publicarán; si se quisiese dar la preferencia á algun artículo, por ser de mucho interés, será con la aprobacion de la junta de redaccion.

Editor y Redactor en gefe,
Vicente S. Reyes.

Cuerpo de redaccion: Varios obreros de dentro y fuera de la capital, los cuales firmarán sus artículos.

Administrador, JUAN N. ELGUEA.

"LA UNION DE LOS OBREROS."

Setiembre 30 de 1877.

MOSAICO.

La instruccion pública.—El cobro del VIENTO.*—Protestamos contra esa tiranía.—Las bibliotecas públicas.—La policía de México.—Una crítica al Sr. Manuel Bandera.—Las jocalenses de Noviembre.*

Hace algunos dias leiamos, en un periódico de la Capital, la noticia de que una niña de doce años (!!) se habia recibido profesora.

Abrimos bien los ojos para persuadirnos de lo que estaba estampado con letras de molde, y creció nuestro asombro cuando vimos que el colega aludido seguia de su cuenta con una de elogios y felicitaciones dirigidos á la *petit* profesora, por su arribo al difícil cargo de educar á la juventud.

¿Es esto creible? ¿Es posible que órganos que forman la prensa de México, se ocupen de autorizar hechos que desprestigian la instruccion pública? ¿De cuándo acá se ha visto que á una niña la desprendamos de su casa de muñecas para ponerle en sus manecitas las graves doctrinas de la pedagogía? ¿Qué vá á hacer esta criatura con las otras criaturas que torpemente se le confien? ¿Acaso porque ha sacado una bonita forma de letra, ó hecho un matizado lienzo con estambre, ó que sepa balbutir tres y dos son cinco, es acreedora á que se le confien las espinosas y delicadas tareas del profesorado? ¿Con qué experiencia va á conocer de los errores innatos en la juventud?

Son infinitos los males que con estas concesiones recibe la niñez. Nosotros ni por un momento queremos creer que los exámenes sustentados para obtener estos respetables cargos, sean hechos con padrinazgos ó con la influencia de simpatías particulares de familia; ni tampoco al hacer estas observaciones nuestro ánimo está predispuesto con nadie, ni mucho ménos con la apreciable *niñita* que se ha recibido profesora, á quien no tenemos el honor de conocer: tristes consideraciones para el porvenir de la juventud que nos sugirió la noticia dada por el colega mencionado, han sido las que nos han hecho dar nuestra opinion sobre este particular.

Y en efecto, ninguna garantía puede dar, para ejercer el profesorado, una niña de *doce años*, ni á la sociedad, ni á ningun padre de familia, por muy instruida que se nos presente, por muy ilustrada que nos la quieran hacer pasar los sinodales. Cargos de esta naturaleza los consideramos tan delicados, que muy bien podian sistemarse como los de diputados y otros en los que se requiere no solo la instruccion, sino la edad competente que es la que viene dando una sólida experiencia; á señoritas de 25 ó mas años, que supieran, no simplemente *leer en carta*, ó poner en una tela una *bonita randa*, sino estar perfectamente instruidas en todos los ramos que abraza la instruccion primaria; en la educacion doméstica y en la social que son tan necesarias á la mujer para su porvenir y que la forman buena hija, buena esposa y excelente madre; en la geografía, en algo de historia y en otras materias que á muchas aspirantes al profesorado parecerán supérfluas ó inútiles, pero que realmente constituyen una necesidad; á esas señoritas, decimos, son á las que se les debe confiar la enseñanza y educacion de nuestra juventud, porque á su ilustracion se adunaria la experiencia que su edad les daba.

¡Pero vayan ustedes á dejar á una niña que Dios les haya dado, en manos de otra niña de *doce años*, para que se le instruya y se le eduque, nada mas porque algunos señores dijeron: "¡aprobado!"

La verdad nosotros no lo haríamos; ¿y vdes., caros lectores?

***

Y, ya que de impropiedades hablamos, digamos algo de otra mas gorda todavía que la del profesorado en miniatura.

Se trata de una cuestion trilladísima, del cobro del *viento*, cuestion que han dado á la prensa hasta los periódicos que defienden á los ricos; pero que no por esa circunstancia debemos callar cuantos detalles sepamos ó presenciemos de tan odiosa como injusta contribucion.

Hace algunos dias que un infeliz indígena traia á cuestas un ayate con *calabacitas*, efecto demasiado pesado y de muy poco valor. Descargó su miserable mercancía, jadeante y casi en estado de insolacion; colocó en porciones separadas su precio, y entónces pudimos observar que dos reales y cuartilla era su capital.

En ese momento, como llovido del cielo y cuando no habia vendido ni un centavo, se le presenta un hombre y con marcada grosería le exije *medio real*, medio real á ese desgraciado que venia de caminar cuatro ó cinco leguas, sin mas recurso que aquel efecto hasta que lo realizara, y que tal vez su producto iba á servir para dos dias de alimentos de sus chicuelos.

Exijirle medio real á un capital de 25 centavos, y diario, equivale á cortarle sus dos brazos á un hombre y dejarlo morir de hambre, sin mas piedad, sin mas conmiseracion que ahogarle por la garganta cuando él se atreva á prorumpir en un ¡ay!.....

Esa es la tiránica contribucion del *viento*.

Y contra ella debemos protestar á grito partido todos los que reconozcamos en el pobre á un compañero y en el indígena á un hermano.

Ya lo hemos dicho, por el pobre no hay quien hable.

No así los ricos, que tienen de su mano á todos los licenciados y tinterillos, y que luego que se les impone una contribucion á sus pingües capitales, piden amparo y ponen el grito en el cielo, hasta que nuestros gobiernos, como se trata de los ricos, los exceptúa, los contenta, y hasta los mima.

Nosotros esperamos de esta administracion, que ha traido escrito en sus banderas el sagrado nombre del *Pueblo*, que no se nivelará con los tiranos, y que á esta contribucion, tan onerosa y tan criminal, la modifique de una manera en que esos pequeñísimos capitales queden exceptuados, ó al ménos se les imponga una cuota relativa. ¿Qué nos dirá de esto nuestro apreciable colega el *Municipio libre*?

***

Algunos artesanos y compañeros nuestros nos han manifestado lo mal atendidas que están las bibliotecas públicas. Se quejan, con razon, de que los domingos, dias únicos en que el obrero tiene lugar de ir á esos establecimientos á instruirse y recrearse, se encuentran éstos cerrados; que en los dias ordinarios, á las horas precisamente en que el artesano puede concur-

rir, como son de las doce á las dos de la tarde, se cierran igualmente; que en la biblioteca de San Agustin hay ménos dependientes que en la del 5 de Mayo, no obstante que la primera exije mayores atenciones, de lo que resulta el mal servicio y que el mal humor de algunos empleados que se olvidan que perciben sueldo para servir con diligencia al público.

Suplicamos á quien corresponda ponga el remedio á estas irregularidades, que redundan en perjuicio de la ilustracion del pueblo.

Oida como esperamos que sea nuestra súplica, pasemos á otra cosa.

***

Hasta el fastidio se ha dicho por toda la prensa la necesidad que hay de reformar la policía de México. Ya no se pueden soportar las baladronadas, el despotismo, la ninguna educacion, y lo que es mas, la ineptitud de toda esa turba de ignorantes llamada *guardias*.

México lo que necesita para su buena policía, es gente algo ilustrada y aunque su personal sea en menor número que el de la actualidad: gente de accion y no idiotas: personas educadas y no altaneras. Un individuo con las cualidades que hemos señalado, puede fácilmente cuidar del órden público en dos calles, en vez de un autómata que se nos pone en cada esquina: á éstos se les dan 4 reales diarios. y son, por ejemplo, 200; á aquellos se les puede abonar 1 peso y que sean 100, pero 100 hombres templados y decentes que serán unos verdaderos guardianes de la sociedad, azotes de los bandidos y amigos del hombre honrado.

Nosotros suplicamos al inteligente y caballeroso Sr. Bandera, fije su atencion en esta necesidad imperiosa, y cuanto ántes ponga en accion su reconocida actividad para darnos una buena policía, seguro de que todos los habitantes de la capital le daremos un voto de gracias, erigiéndole un monumento para inmortalizar su nombre.

***

Insistimos en pedirle al ayuntamiento la concesion de licencias para los teatritos de Noviembre. Ningun mal vemos en esto, ni ninguna razon justa se expone para negarles á muchos obreros ese trabajo. Los impugnadores de esta diversion que les da de comer á muchas familias, lo único que nos dicen, y el argumento mas contundente que nos espetan, es decir que es *ridícula*: de otras ridiculeces debian clamar, y no de la que proporciona el trabajo para nuestros artesanos y el entretenimiento para sus familias que *no pueden ir á la ópera* á divertirse, al mismo precio que pueden hacerlo en uno de esos *ridículos jacalones*.

Señores: ¿qué, hasta para esto será desgraciado el pobre?

Pues miren vdes., hagan otra cosa que se los agradezca el pueblo! mejor que *jacalones ridículos*, tabernas *bonitas*: mejor que diversiones honestas, garitos donde lo *desplumen*.

FRANCISCO ADUNA.

LOS OBREROS.

La mayor parte de los obreros, ó sean todos, estamos de acuerdo con la contestacion dada por los periódicos *El Hijo del Trabajo* y *La Union de los Obreros*, á *La Colonia Española*, pues unidos perfectamente para trabajar por los mismos fines.

***

Otra vez Palacios mágico... ser que encierra [illegible] los trabajos del partido socialista, porque el decir obrero, es lo mismo que decir: un sér digno de llevar adelante la bendita palabra del Sér Supremo *Comerás el pan con el sudor de tu frente*. El trabajo, para nosotros los obreros es, como el agua para el pez, nuestro elemento; trabajamos por el progreso, trabajamos por la fraternidad, y trabajamos y trabajaremos por el mejoramiento social. ¿Qué hombre no se llena de gozo al decir soy obrero? Luego está visto que el obrero honrado es mas digno que el capitalista (es decir, que algunos capitalistas que no saben cumplir con su mision).

Los obreros comprendemos bien que necesitamos del capitalista, tanto como el capitalista necesita de los obreros; y por la misma razon, aun suponiéndonos enemigos, pero enemigos leales y francos, queremos tratar y ser tratados con las consideraciones debidas á los hombres honrados.

Si algunos obreros no tratan al capitalista con consideraciones, es porque hay capitalistas que francamente no merecen nada. ¿Y el obrero ha de estar siempre bajo la triste condicion del esclavo, ha de estar siempre sumiso y dispuesto á los caprichos siempre, sin que se atiendan sus razones? No; es preciso que nos *unamos para ser fuertes*, no usemos del vituperio y la calumnia, (no tenemos necesidad de amenazas) nuestras armas deben ser, el desprecio y abandono de los que se portan mal, y obrar siempre guiados por la razon y la justicia. ¿De este modo será nuestra la victoria? Creo que sí.

***

Proteccion mútua, es ciertamente el único remedio que existe para salvarnos de tan penosa situacion, y ésta debe empezar por nosotros mismos, es decir, ayudándonos los unos á los otros. Fuera el artefacto extranjero que ya se fabrica aquí. Tenemos hermanos obreros que trabajan en casi todos los ramos de las artes con tanta perfeccion como pueden trabajar los de Europa, y si no hemos visto mas adelantos, es porque ha faltado esa proteccion que da vida al obrero; es porque falta emulacion; y á muchos obreros falta trabajo. La cuestion debe llegar á hechos prácticos. En la calle de Venero, núm. 1, existe un artesano honrado, que tiene abierta una sastrería. Se llama Manuel Córdoba, confecciona los trajes tan bien como pueden hacerlo en las casas extranjeras de Barré, Gangard ó Salin. Si gustais quedar convencidos, ocurrid.

Próximamente daremos cuenta de las casas de otros muchos dignos y honrados obreros mexicanos, para por nuestra parte procurar con un hecho la proteccion mútua.

Union para ser fuertes, y adelante.

J. ESPINOLA.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Redactor en Jefe de *La Union de los Obreros*.—S. C., Tlalpam, Setiembre 27 de 1877.—Querido hermano:—Ya sabrá vd. que la fatalidad me persigue, acabo de tener un enfermo de familia, y por este motivo no seré tan extenso en ésta como quisiera.

Por aquí nada extraordinario ha ocurrido en estos últimos dias. El C. Prefecto sigue firme en su propósito de procurar el bienestar de los obreros, haciéndoles comprender sus obligaciones y derechos.

Los obreros nuestros hermanos, se prestan dóciles para escuchar los buenos consejos, pero esto no basta, ¿verdad, hermano mio? Es preciso leer, instruirse, procurar comprender bien el sentido de las palabras que hacen oir, y buscar en la instruccion los conocimientos que nos puedan faltar, ya para nuestro respectivo arte, ya de nuestros deberes para con nosotros mismos y con los demás; ya, en fin, nuestros deberes y derechos, como padres de familia, como obreros, y como ciudadanos.

La ignorancia de todos ó de algunos de esos deberes y derechos, es la causa de que nos exploten, y muchas veces por esa misma ignorancia cometamos ó dejemos que se cometan actos indignos de la civilizacion. Gusto me dá ver á muchos de nuestros hermanos buscar con avidez nuestro periódico, y algunas otras obras útiles para poder estar al tanto de lo que pasa, y procurar instruirse, así como me dá pena que algunos—bien pocos por fortuna,—crean que los buenos consejos y la instruccion son cosa inútil. ¡Cuánto se engañan! ¿Verdad? Pero ya los convenceremos.

Procure vd., hermano mio, insertar en nuestro periódico todo aquello que crea útil para la instruccion del obrero, yo haré por mi parte que se lea, y tal vez logremos, en poco tiempo, que el obrero se haga digno de todas las consideraciones, y se haga respetar por sus virtudes y por su talento inspirado siempre en la virtud; porque el talento que se inspira en la maldad, para nada sirve, por el contrario, perjudica.

Mucho me han agradado los articulitos de nuestro hermano Aduna, contestando al Sr. D. Telesforo García; si este señor sigue echando la culpa de todo lo que pasa, únicamente á los obreros y midiéndonos á todos por igual, cuando debe haber sus diferencias, nosotros, sin usar de otras armas que la irresistible lógica de los hechos, le probarémos probar lo contrario, y el público juzgará.

Sabe que lo quiere su amigo y hermano.

IGNACIO SOLOGUREN.

Secretaría de la Sociedad Mútua del Ramo de Sastrería.—Esta Sociedad ha recibido con satisfaccion el periódico intitulado *«La Union de los Obreros»* el cual es redactado por obreros mexicanos, y del que vd. es editor y redactor en jefe.

El C. Presidente de la Mesa Directiva dá á vd. por mi conducto, las mas expresivas gracias por su obsequio, y deseándole todo género de prosperidades, por el pensamiento que le anima, ser el defensor de la clase trabajadora.

Protesto á vd. mi muy distinguida consideracion y particular aprecio.

Libertad y Artes. México, Agosto 26 de 1877.—Segundo secretario, *Juan de Dios Posadas*—C. Vicente S. Reyes, editor del periódico *«La Union de los Obreros.»*—Presente.

LISTA de los individuos del ramo de Sombrerería, que han contribuido para el pago de la Deuda Americana, á solicitud de la comision que nombró la «Sociedad-Mútua del ramo de Sombrerería»

(Continúa.)

A SABER:

Importe lo colectado hasta la fecha	$ 37 62½
Fábrica de sombreros al «Conejo.»	
L.	$ 1 50
Cleto Sanchez	0 25
Agustin Diaz	0 50
Eduardo Arévalo	0 25
Espiridion Moya	0 25
Valeriano Castillo	0 25
Isidoro Gonzalez	0 25
Julian Pintos	0 25
Trinidad Perez	0 25
Victorio Martinez	0 25
Pedro Bala	0 25
Juan Bustos	0 25

Cármen Luna.....	0 25	
Jesus Bobis.....	0 12½	
Antonio Mena.....	0 12½	
Vicente Sanchez.....	0 50	
Jesus Leite.....	0 50	
Suma total.....	$	6 00

Los obreros de la sombrerería el SOMBRERO NACIONAL, *propiedad del Sr. D. Ausencio Alfaro, cooperaron con las cantidades siguientes:*

Sres. D. Ausencio Alfaro.	$ 2 00	
Pedro Gutierres.....	0 50	
Cayetano Apresa	1 00	
Victor Gonzalez.....	0 50	
Ildefonso Carrion.....	0 25	
Agustin Arce.	0 12½	
Germán García.....	0 12½	
Simon Santa-Anna.....	0 12½	
Daniel Covarrubias.....	0 12½	
Ricardo Olvera.....	0 12½	
Perfecto Santoyo.....	0 12½	
Emiliano Jimenez.....	0 12½	
Miguel Pacheco.....	0 12½	
Agustin Olarte.....	0 12½	
Alberto Villanueva.....	0 12½	
Luz Pera.....	0 6½	
Inés.....	0 6½	
Angela.....	0 6½	
Perfecta Romero.....	0 12½	
Suma total.....	$	5 81½

Casa de la "Huelga."

Sres. Francisco Trujillo..	$ 1 00	
Ambrosio Caballero	0 25	
José Figueroa	0 25	
José de la Luz Herrera...	0 25	
Mariano Solís.....	0 25	
Tomás Trejo.....	0 25	
Julian Gomez.	0 25	
Miguel Serrano.....	0 25	
Ricardo Contreras..	0 25	
Lino Gulleneche.....	0 25	
Víctor Gonzalez.....	0 25	
Crispin Serrano.....	0 25	
Santiago Roldan.....	0 25	4 00
Total recaudado hasta la fecha.....	$	53 43½

Progreso y Fraternidad. México, Setiembre 28 de 1877.—Presidente de la comision, *Cristóbal Peralta.*—Vocales de la misma, *Pilar Lepe.— Andrés Zorrivas.— José Olarte.— Candelario García.*

Un sello que dice: Secretaría de la «Sociedad Mútua del ramo de Sombrerería.» Certifico: que la copia que remito á vd., es sacada del original que existe en el archivo de esta Secretaría.

Progreso y Fraternidad. México, Setiembre 28 de 1877.—*Manuel Chacon*, secretario.

DISCURSOS.

Insertamos á continuacion los discursos oficiales que fueron pronunciados en la inauguracion de la primera escuela dominical de Obreros, por los CC. Presidente y Tesorero de la H. Sociedad Pestalozzi.

SEÑORES: Al nacer el hombre trae ya en su pecho el gérmen de las pasiones y de las virtudes, su corazon es un vasto campo en donde se encuentran mezcladas la zizaña con la buena semilla. Al maestro corresponde el buen cultivo de la segunda, haciendo desaparecer la primera, para que el sér encomendado á sus cuidados ocupe un honroso lugar en la sociedad en que vive, y así como el profesor tiene una difícil y sagrada mision que cumplir, así cada uno de los mortales tiene marcado un fin que llenar; pero para llenar debidamente ese fin, le es precisa y necesaria la instruccion, tanto al magnate como al mendigo, tanto al que ostenta escudos de nobleza como el que no tiene otras que las del trabajo y la honradez. La Sociedad Pestalozzi, regeneradora de la enseñanza, comprendiendo esa necesidad de instruccion, deseando propagarla, llama á los hijos del trabajo, á esos hombres cuya mano encallecida al contacto de los instrumentos de las artes revela los afanes, sudores y fatigas con que logran adquirir una posicion social, llama á esos hombres y les dice: Ya que tus faenas te impiden consagrarte al estudio durante los dias de la semana, ven á mí en aquellos en que te encuentras libre de tus tareas y yo iluminaré tu entendimiento, yo rasgaré el velo de la ignorancia que ofusca tu entendimiento, yo te enseñaré cual es el mejor camino para llegar á tu perfeccion, yo te haré penetrar en el templo de la ciencia, para que ella te comunique un rayo de su luz divina, á fin de que veas con toda claridad el noble objeto para que has sido creado. Por eso esta sociedad inaugura hoy la escuela dominical para obreros y artesanos, cuyas clases comenzarán el 23 del actual, no dudando que acudirán presurosos al llamamiento de una corporacion que no tiene mas objeto que procurar el bien de su patria y de sus semejantes. Restáme solo decir que creo firmemente que los profesores que se han dignado aceptar el nombramiento de catedráticos de la misma escuela, no desmayarán jamás, sean cuales fueren los obstáculos que se presenten, para dar el lleno á la importante mision que se les ha confiado.—*C. Gutierrez.*—DIJE.

"Procurad haceros distinguir por la instruccion y la virtud, mas bien que por el rango que ocupen vuestros parientes, y con esta contareis con mi favor. De otra manera no obtendreis nada de mí.

CARLO MAGNO."

SEÑORES: La sencillez y suma modestia con que inauguramos en esta noche la Escuela Dominical de Obreros, me satisfacen en alto grado por que lo que en sí mismo es bueno y grande, no ha menester auxiliares extraños.

¡Feliz aquel que puede decir á cada momento: yo me sacrifico por el bien de mis semejantes. Un cautiverio de esta especie, no es un yugo, es un sacrificio, pero un sacrificio glorioso que debe imitarse, considerando ántes que sus resultados vienen recompensando ampliamente la magnitud de él. Este ha sido el mismo pensamiento de los miembros de la Sociedad "Pestalozzi" al poner en práctica la Escuela Dominical. ¿Quién de entre vosotros, señores, no comprende el ópimo fruto que debemos recoger por este medio, de entre las hasta hoy mal dirigidas y vituperadas falanges de artesanos y obreros? Pero para conseguirlo, hubemos de estar revestidos de esos dos grandes elementos que forman, por decirlo así, la bulla de los planteles de esta especie, y cuyos elementos son la constancia y la resignacion. Bien persuadido estoy del alto grado en que las poseeis, y por esto auguro, desde ahora, que la presente Escuela Dominical, no seguirá la misma suerte de las otras intentadas ya, las que han muerto combatidas con el desaliento y la inaccion de aquellos que debieron haberse sacrificado antes que abandonarlas, arrastrando en su desaparicion, consigo mismas, las mas gratas ilusiones, para la futura grandeza de la patria.—M. QUIMPO.—DIJE.

SUELTOS

XOCHITL.

El miércoles 03 del que fina, se estrenó en el Teatro Principal el hermoso drama que lleva el título que encabeza este suelto.

Asistimos á la representacion, atraidos, tanto por el deseo de conocer algo de nuestra historia nacional, enarrada por una autoridad en la materia, como lo es, sin duda ninguna, el C. Alfredo Chavero, autor de la citada obra, como por ver y escuchar, para dar cuenta á nuestros lectores con lo que merezca llamar su atencion.

El drama *Xochitl*, es, en efecto, digno de ser visto y aplaudido por los obreros nuestros hermanos, que gozarán con el recuerdo de nuestras antepasadas, conociendo, con toda verdad, cuál era su semblante, cuáles sus inclinaciones, cuál su modo de vestir, que todo esto ha sido adulterado, tal vez por mala fé ó por ignorancia, en algunas pinturas y leyendas extranjeras. En el drama á que aludimos no pasa así; se ha respetado en todo la historia, y con gusto hemos visto los pintorescos trajes de nuestras indias nobles, que en nada ofenden al pudor de la mujer, y están exentos de las ridículas plumas con que nos visten y atavían, como *bárbaros apaches*. El verso en que está escrito el drama es sonoro y arrogante. Una cosa sí notamos en contra de la propiedad: nuestras antiguas indias con grandísima dificultad habrian pronunciado tanta *erre* de que se hallan recargados los versos que deciaman la bella *Xochitl* y la desventurada *Malintzin*, siendo extraña, como es, absolutamente, en el dulce idioma mexicano, la letra *r*, y que por el contrario abunda en *l, t, x, z, ch, tz* y *tl;* pero no es lo mismo escribir en español que en mexicano, y esto no constituye un defecto para el drama.

(Un paréntesis.) Segun recordamos haber leido, Hernan Cortés, á los treinta años, ya tenia algunas canas, y muy probable es que en la época en que le mandó *residenciar* su rey, es decir, cuando le mandó volver á España para juzgarle, las tuviera en mas cantidad.

El drama es bueno y muy interesante; está bien montado, y vestido con propiedad: aconsejamos á nuestros lectores procurar conocerlo. Esta tarde se estrena para el público vespertino, y no hay que perder la ocasion de divertirse y aprovechar algo.

Con letras de molde repetimos nuestra felicitacion á su autor. Ya le dimos el miércoles un apreton de manos, en muestra de cariño fraternal.

A quien compuso XOCHITL.

FELICITACION SIN R.

¡Sálud, vate, salud! Los socialistas
Que costean este humilde papá,
Alzan sus manos y á los cielos piden
Sea tu vida deliciosa paz.
Y cual *Xochitl*, tu musa vagabunda
De un *Cuauthemoc* (testigo del tuyo)
Empeño del caudillo que con fuego
Quemó su planta en busca de metal).
Y sus el hilo seguido de tu mano
Y gozando una vida sin afan.
Las espinas que punzan á los vates
Se cambien en aplauso sin igual.

A LAS SOCIEDADES.

El Sr. D. Manuel Estrado y Cordero se ha acercado a esta redaccion, para manifestar que la funcion que esta preparada para el dia 21 del actual, no ha podido tener efecto á causa de haber prolongado sus trabajos la compañía de ópera italiana, y en consecuencia esta [illegible] Teatro Nacional.

Oportunamente avisaremos el dia en que tan-

ga lugar esa funcion, cuyos productos, ya se sabe, serán destinados á la deuda americana.

El Sr. Estrada y Cordero nos encarga demos las gracias á las HH. Sociedades, «Aurora del Porvenir,» de Señoras, «Fraternidad y Constancia» de Peluqueros, «Artes del ramo de Sombrerería,» y otras que en este momento no recordamos, por la contestacion que ha recibido de la invitacion que les dirigió con motivo del domingo.

Quedan agradecidos los deseos del Sr. Estrada, y las HH. Sociedades, advertidas del motivo por que se ha suspendido la funcion.

HORRORICENSE VDES!

No queremos privar á nuestros lectores de que conozcan este espantoso crimen, que refiere el *Amigo del Pueblo:*

"Es el caso que un trabajador de una casa tenía un hijo, al cual le había dado la madrastra todas las madrastras; esta mujer, ó fiera, como mejor querais llamarla, llena de celos y de rabia por las caricias que el padre prodigaba á su hijo, concibió el más infernal proyecto que solo cabe en la fábula. esperó que su marido se hubiese ido á su trabajo; y cuando se encontró á solas con su entenado, le dió una terrible patada rompiéndole una pierna; amputósela en seguida, y con la carne de ella, dispuso el almuerzo de su marido que fué á llevar, sin cuidarse de su víctima, que quedaba entregada á los más vivos sufrimientos y casi en agonía.

"El padre del muchacho, desconociendo aquel manjar asqueroso, rehusó tomarlo, y aun reprendió duramente á la mujer porque le servia aquella carne desconocida.

"La mujer palideció horriblemente, y habiendo dotado su marido, al retirarse aquella, la fué siguiendo á lo léjos hasta su casa.

"Apénas entró en ella aquella furia, metió al moribundo en una gran cesta y se ya á arrojarlo en una casa abandonada; pero al salir de su casa se encontró cara á cara con su marido, quien lleno de dolor y de indignacion, recibió el postrer suspiró de su hijo y entregó á la justicia semejante fiera.

YA PARECIO AQUELLO.

Por fin salió á luz la *Bandera Nacional* (á) *Pájaro Verde*, Este ilustradísimo obispo pide la dispensa.

Buen provecho le haga.

EL SR. PONCE DE LEON.

El conocido tipógrafo de este nombre, ha sido empleado en la contaduría mayor de Hacienda.

Si. Dios se la dió, S. Pedro se la bendiga.

LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

Ha prometido esta H. Sociedad, dar una velada en honor del célebre estadista frances Mr. Tiers. En esa deseada noche hablarán los Sres. Altamirano y Cánepa.

¡Vaya un par de pipas de oro.

ESTAMOS DE ACUERDO.

La *Patria* pide que se realice el gran pensamiento de la instruccion obligatoria. Estamos de acuerdo: no cabe duda que esa será la fuente fructificativa de la felicidad del pueblo en general, y de los obreros en particular.

¿SE HABRÁ VUELTO LOCO?

Esta fué la pregunta que nos hicimos al leer el primer número de «la *Bandera Nacional*,» (antiguo *Pájaro Verde*), refiriéndonos á su editor.

Proclama la dictadura militar. ¡Válgame Dios de que un deseo se realice!

Dice muy sério, en su artículo, que el ejército y el pueblo son una misma cosa, puesto que el primero se forma del segundo. En ese sentido estamos de acuerdo. En lo que no estamos es en lo que en un párrafo de gacetilla asienta, para contestar un soneto que le dedicó algun periódico:

«....*Sepa ese periódico, dice, que eso que él llama soldadesca, está llamado á regenerar el país y que lo hará mejor que el populacho socialista.*»

¡Que tal, eh! Antes había dicho el *abanderado*, que el ejército se formaba del pueblo, y á pocos renglones ataca al pueblo porque es socialista.

¿Hay consecuencia en sus ideas?.

¿Qué entendera el antiguo *Pájaro* por *socialista?*

¡¡ATENCION!!

Aquellos de nuestros hermanos obreros que quieran gozar del inmenso beneficio que proporciona la instruccion, pueden dirigirse á la casa número 9 de la calle del Puente Peredo, donde está situada la primera escuela dominical para obreros, que ha fundado la "H. Sobiedad Pestalozzi."

Los Sres. Profesores están ávidos de cumplir con el deber que voluntariamente se han impuesto, la escuela está abierta. solo faltan educandos.

Repetimos hoy, por si no se hubiese visto, el programa de estudios y las horas en que se dan las cátedras. Son las siguientes:

CLASES ORALES.

POR LA MAÑANA.

De 9 á 9½.....Gramática.
De 9½ á 10 .....Lectura.
De 10 á 10½.....Aritmética.
De 10½ á 11 .....Sistema decimal.
De 11 á 11½.....Derecho Constitucional.
De 11 á 12½.....Geografía.
De 12 á 12½.....Moral.

Clases Prácticas.

De 9 á 10 .....Dibujo.
De 10 á 10½.....Escritura.
De 10½ á 11 .....Mecánica Industrial.
De 11 á 11½.....Geometría.

La Sociedad espera que los obreros acudirán al llamamiento que se les hace, á fin de poseer los conocimientos más indispensables para cualquiera de las profesiones á que se dediquen.

México, Setiembre de 1877.—El Prefecto de estudios.—*C. Gutierrez.*

¡BUENOS ARTESANOS!

Si nuestros lectores necesitan (porque para necesitar estamos en la vida) de alguna obra en la hojalatería ó pintura, no nos cansarémos de recomendarles á los inteligentes y cumplidos CC. Luis Ardinas y Jesus A. Herrera: el primero como hojalatero, el segundo como pintor.

—Pero, ¿dónde viven, señor?

—Voy, que aún no he concluido: el que lleva el nombre de Luis en esta vida, en la calle de Tiburcio, bajos del número 13; y el que entiende por Jesus, en la calle del Cuadrante de San José, número 2.

—Entendido.

PETICION.

Los ricos propietarios de las fábricas del Valle le piden al gobierno, por medio de una laudatoria al señor ministro de Hacienda, que les rebaje un *poquito* el peso tan *enorme* de sus contribuciones.

¡Pobrecitos! Que se les conceda: tal vez quieran subir el salario de sus obreros.

UN HIJO DEL PUEBLO.

El Sr. José Catarino Rueda, digno hijo del pueblo, ha sustentado con buen éxito sus exámenes profesionales, y obtenido el título de agente de negocios.

Mucho esperamos de la integridad é ilustracion del Sr. Rueda, y todo en beneficio de los obreros, que las mas veces son vilmente explotados en los tribunales.

¿Será su constante defensor?

No lo dudamos.

OLVIDADIZOS.

Así llaman los obreros que escriben para este periódico á muchos de los diarios de la capital que aun no se dignan corresponder la visita que semanariamente les hacemos.

¿Por qué nos privais, colegas, de conocer los productos de vuestras ilustradas plumas?

MUNICIPIO LIBRE.

Dizque se ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley sobre municipios libres.

¿Será verdad? ¿Los padres de la patria se ocuparán alguna vez de un asunto, quizá el más importante y trascendental para el bien y prosperidad de la nacion?

¿Quedará todo en promesas?

Ya veremos, y diremos.

DESPUES DE LA FALTA.....

Este bonito drama, escrito por nuestro hermano Agapito Silva, está en estudio para ponerse en escena, próximamente, en el teatro Hidalgo.

Apropósito del teatro Hidalgo, el abono que pedimos varios obreros abriera la empresa, se está colectando desde el dia 27 del que fina; ya pronto los de este rumbo tendrémos adonde pasar un rato agradable por las noches. Hay preparadas muchas cosas, ya veredes.

CHARADA.

De tres sílabas me formo
Y sin las tres no viviera,
Si quieres adivinarme
Sigue leyendo y la acertas.

Sin mi primera no hay obra
Capaz de poder ser buena,
Pero ni mala pudiera
Confeccionarse sin ella.

Mi segunda á un combustible
Le quitas la última letra,
Y la hallas luego formada
Para esperar la tercera.

Esta, sin grande afan
Puedes hallarla en un cero,
Y así juntas estas tres
Adivinas lo que quiero.

¿Mi todo? Mi todo te lo diria,
Pero comprendo que entónces
Sin trabajo y con trabajo
En el trabajo lo habria.

F. ADUNA.

La solucion en el número siguiente.

Responsable,
JOSE SIMON NIETO.

VICENTE S. REYES, IMPRESOR.
1ª del Rastro, número 4.
Imprenta de Cristobalito y Rodriguez.